

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Agosto de 2008

611/08

Expte. Nº 14.078/08

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno Leandro Hipólito Romero del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, de su informe sobre la Práctica Profesional Supervisada realizada en la firma **Pan American Energy**; atento que el informe cuenta con la pertinente certificación de la empresa y ha sido evaluado favorablemente por el docente encargado por la Comisión de Práctica Profesional Supervisada para ese cometido, por lo cual la Dirección de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación en la PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA al alumno Leandro Hipólito ROMERO en base al Informe evaluado, según se detalla a continuación:

PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA Ingeniería Química - Plan de Estudio 1.999 Modificado

Alumno:

Leandro Hipólito ROMERO

LU Nº 301.245

Empresa:

PAN AMERICAN ENERGY - Acambuco - Tartagal - Pcia. de Salta

Período:

Pasantía Enero y Febrero de 2.008.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Comisión de Práctica Profesional Supervisada, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

am.

Dra. MARIA ALEJANDRA SERTUZZI SECRETARIA

FACULTAD DE INGENIERIA

ing. JORGE FELIX ALMAZA DECANO FACULTAD DE INGENIERIA